

escasez de alimentos y la necesidad de reducir las enfermedades, sería irresponsable guardar para sí las ventajas de la era atómica con sus reactores nucleares, isótopos agrícolas y bombas de cobalto.

Canadá dispone de este material. El mundo necesita este material. Si somos sinceros en nuestras muestras de interés y en nuestro deseo de ayuda, si somos honestos cuando decimos que nos preocupamos por aquellos menos favorecidos e intentamos compartir con ellos nuestra riqueza, si nos importa el desequilibrio de un mundo en el que una fracción de la población disfruta de la mayor parte de la riqueza, no podemos oponernos a la transferencia de tecnologías avanzadas.

Aplicación de salvaguardias

La segunda de las tres obligaciones en que se basa la política nuclear del Gobierno deriva de los peligros que puede ocasionar la utilización inadecuada de los materiales nucleares, ya sea accidental o intencionalmente. Por esta razón, el Gobierno de Canadá tiene la obligación de asegurar a los canadienses y a la humanidad que los ingenios nucleares, materiales o tecnología originados en Canadá no se utilizarán para explosiones o fines ilegales. Esto se conseguirá mediante la aplicación de salvaguardias.

La familiaridad con los procesos nucleares y la confianza en sus beneficios pacíficos no deben hacernos olvidar nunca la capacidad destructora de los ingenios nucleares explosivos o la inestabilidad política que puede crear en ciertas circunstancias la mera existencia de tales ingenios. Por estas razones, no se debe conceder a esta segunda obligación menos importancia que a la primera puesto que, por sincero que sea nuestro empeño por lograr la igualdad en todo el mundo, por mucho éxito que tengamos en nuestro progreso hacia ella, nuestros logros serán simplemente victorias pírricas si las naciones no consiguen

evitar la crueldad que representa el uso de las armas nucleares o la simple amenaza de las mismas.

Durante los meses pasados, he debatido con unos 40 jefes de gobierno la importancia de instituir salvaguardias más eficaces: en la Conferencia de la Commonwealth en Jamaica, en mis reuniones privadas con cada uno de los nueve Jefes de Estado que visité en Europa y con varios que visitaron Ottawa. Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores se dirigió a la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación, celebrada en Ginebra en junio, siendo el único Ministro de Asuntos Exteriores presente. Altos funcionarios gubernamentales han viajado millares y millares de kilómetros para tratar de hacer más estrictas las salvaguardias actuales y ampliar el alcance de sus efectos y el ámbito de su aplicación por los países suministradores. Hasta tal punto hemos elevado el nivel de nuestras salvaguardias - con el pleno apoyo de la Agencia Internacional de Energía Atómica que las administra - que son las más estrictas del mundo. (Y nos esforzamos constantemente para encontrar el modo de hacerlas más prácticas y eficaces). Asimismo, imponemos otra restricción más: nos negamos a iniciar la cooperación nuclear, si antes no se excluye explícitamente cualquier utilización para fines explosivos.

Apoyo de los objetivos de la AIEA

No quiero pretender que el sistema internacional actual de inspección y detección de fraudes nucleares sea infalible. Me duele saber que el Tratado de No Proliferación está muy lejos de ser universal y soy profundamente consciente de las responsabilidades que incumben a Canadá en su calidad de líder mundial de la aplicación pacífica de la energía nuclear, pero quiero recordar a quienes sostienen que las dos obligaciones mencionadas son incompatibles - asistir a los países menos desarrollados y evitar la